

Ambato, 06 de abril de 2018

Señor

WILLIAN PAUL OCAÑA MONTESDEOCA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio del presente, pongo en su conocimiento que la JUNTA UNIVERSAL de accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DEL CENTRO ECUATORIAL S.A., COCPECENESA**, en sesión realizada el 06 de abril de 2018, de acuerdo con los Estatutos de la Compañía, ha procedido a nombrarle **PRESIDENTE** de la Sociedad, por el lapso de **UN AÑO**, a partir de la inscripción de esta designación en el Registro Mercantil.

Las atribuciones serán de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Séptimo de los Estatutos de la Entidad.

Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada ante la Notaria Cuarta Encargada del Cantón Ambato, Abogada María Piedad Martínez Sey, en fecha 21 de enero de 2013 y debidamente inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO**, con el número 120, de fecha 25 de abril de 2013.

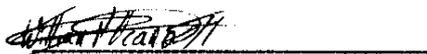
De usted muy atentamente,



SRA. MARÍA GLORIA MARLENE RAMOS JINES
GERENTE - SECRETARIO

Yo, **WILLIAN PAUL OCAÑA MONTESDEOCA**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DEL CENTRO ECUATORIAL S.A. COCPECENESA**.

Ambato, 06 de abril de 2018



WILLIAN PAUL OCAÑA MONTESDEOCA
PRESIDENTE
CC: 1803955135